

Comunicado 01-2016
México, D.F., a 13 de enero del 2016

Analizan SNTE e INEE proceso de evaluación magisterial

Con el objetivo de contribuir a que el proceso de evaluación docente redunde en verdaderos beneficios para la profesionalización de los maestros y la calidad educativa, los consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sostuvieron la primera reunión de trabajo del 2016.

El encuentro estuvo encabezado por la Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes y el Presidente Nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quienes tras hacer un análisis de la reciente valoración magisterial, reconocieron que, por ser un proceso inédito, tuvo inconsistencias que deben eliminarse antes de aplicar el procedimiento a un segundo grupo de docentes.

El Maestro Díaz de la Torre expuso que los resultados deben corresponder con el objetivo de mejorar el desempeño de los docentes; por tanto, sería conveniente comunicarlos individualmente, sólo a los maestros, junto con las opciones de formación continua a que tienen derecho.

"La forma como se califique, como se consideren las características de los contextos sociales y culturales en que se desempeñan los maestros y la comunicación de los resultados apegada al objetivo de la evaluación y a lo dispuesto sobre la protección de datos personales, dará viabilidad a la reforma en su parte sustantiva", destacó.

Los argumentos de Díaz de la Torre fueron escuchados con atención por los consejeros de la Junta Directiva del INEE, quienes asintieron en algunas consideraciones.

La consejera presidenta, Sylvia Schmelkes del Valle, respondió que si bien el Instituto no es el responsable de dar a conocer los resultados de la evaluación del desempeño, es necesario informar sobre dichos resultados con claridad y mostrar que sirven para la mejora profesional.

Consideró importante aprovechar la experiencia de la evaluación aplicada y anunció que el INEE, en coordinación con las autoridades educativas estatales, realizará grupos focales con maestros que ya participaron, para detectar áreas de oportunidad y mejorar el proceso.

Los consejeros del INEE enfatizaron la idea de que se cuide la confidencialidad de los nombres de los profesores y los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, en respeto a su privacidad.

Otro punto en el que coincidieron los integrantes del INEE y del SNTE fue en que la formación continua es un derecho de todos los maestros y no sólo debe dirigirse a quienes fueron evaluados. Es necesario, dijeron, fortalecer el Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) y las tutorías.

Finalmente, se comprometieron a mantener acciones coordinadas para mejorar y perfeccionar los procesos de la Reforma Educativa, así como dar certeza a los docentes.

Por parte el INEE asistieron además los Consejeros Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González, Eduardo Backhoff y Gilberto Guevara Niebla. Por el SNTE, asistieron los profesores Silvia Luna Rodríguez, José García Mora, Leopoldo Rodríguez Gutiérrez, María Antonieta García Lascurain y Jorge Antonio Alfaro Rivera.